



El Gobierno da 15 días a REE para que analice el riesgo de apagones en las islas

El operador alertó de los problemas en Canarias, Baleares y Melilla pese al concurso

Rubén Esteller MADRID.

La primera gran adjudicación de potencia térmica para los territorios no peninsulares no ha despejado las dudas sobre la seguridad de suministro eléctrico en varios sistemas insulares. Aunque el Ministerio para la Transición Ecológica ha resuelto el procedimiento de concurrencia competitiva otorgando resolución favorable de compatibilidad a 181 proyectos de generación, el propio operador del sistema, Red Eléctrica, advierte de que la potencia adjudicada es insuficiente para garantizar el suministro en todas las horas, al cubrir únicamente la demanda prevista y no la reserva operativa necesaria.

El Gobierno ha pedido a Red Eléctrica que, en un plazo de 15 días e incorporando los resultados de este concurso, “estime las necesidades de cobertura a 2031 en todos los territorios no peninsulares para activar próximas concurrencias conforme a las necesidades”.

Esta advertencia técnica, recogida en la memoria justificativa de la resolución, adelantada ayer por *elEconomista.es*, ha llevado al Gobierno a introducir cambios relevantes en su planteamiento inicial y a asumir que será necesario abrir nuevos concursos de potencia adicional, en particular en aquellos sistemas donde el margen de seguridad es más estrecho.

Según Red Eléctrica, el problema afecta de forma directa a Gran Canaria, Tenerife–La Gomera, Lanzarote–Fuerteventura, La Palma, El Hierro y Melilla, sistemas en los que la planificación aprobada permite atender la demanda prevista, pero no asegura una cobertura suficiente ante indisponibilidades, paradas no programadas o picos de consumo. En este contexto, el operador del sistema anticipa que podrían producirse solicitudes de baja de grupos existentes que no han resultado adjudicatarios de nueva potencia en el concurso, lo que agravaría el riesgo para la continuidad del suministro.

A este escenario se suma una decisión de alto impacto industrial. Endesa se ha visto forzada a retirar 18 solicitudes que había presentado al procedimiento, todas ellas correspondientes a grupos de generación en Canarias. Estas retiradas se produjeron, tal y como ya indicó este diario, durante la tramitación del concurso y reducen de forma significativa el parque potencial disponible para garantizar la cobertura futura, especialmente en los sistemas más tensionados al no contar con un marco regulato-



El ministro Torres con el presidente de Canarias y la presidenta de rdeia. EFE

Nueva conexión entre Tenerife y La Gomera

Tenerife y La Gomera han unido sus redes eléctricas, hasta ahora aisladas, gracias a un cable submarino de 36 kilómetros de longitud que ha requerido de una inversión de 145 millones y que ayudará a evitar “ceros energéticos” en ambas islas canarias, porque ahora podrán apoyarse mutuamente gracias a la red construida por Red Eléctrica.

36

KILÓMETROS
Es la distancia del cable submarino que conecta ambas islas.

145

MILLONES
Es la inversión que ha llevado a cabo Red Eléctrica para la interconexión.

rio claro por la falta de los parámetros para su retribución.

El propio operador del sistema ha tenido en cuenta este movimiento al alertar de que la salida de grupos no adjudicados, combinada con la ausencia de reserva suficiente, puede comprometer la seguridad del suministro si no se adoptan medidas adicionales.

En este contexto, Endesa planteó formalmente que la pérdida del régimen retributivo adicional de los grupos no seleccionados no se produjera de manera automática, sino que quedara condicionada a un informe previo de Red Eléctrica que acreditase que dichos grupos no son necesarios para garantizar el suministro. El Ministerio ha asumido este planteamiento y ha retirado de la resolución el anexo que declaraba la pérdida directa de retribución, dejando esta decisión supeditada a un pronunciamiento técnico del operador del sistema.

Una adjudicación histórica

La resolución del concurso, el primero de estas características, adjudica potencia adicional para cubrir el horizonte 2028 en todos los sistemas eléctricos no peninsulares. En términos formales, el Ministerio considera cumplido el objetivo del procedimiento, al haber-

se asignado toda la potencia convocada mediante criterios técnicos y económicos que priorizan la eficiencia y el menor coste para el sistema.

Sin embargo, Red Eléctrica subraya que el diseño de la convocatoria no incluía potencia específica para reserva, sino exclusivamente la necesaria para atender la demanda prevista. Desde el punto de vista técnico, esta diferencia es clave en sistemas aislados, donde la falta de interconexiones obliga a sobredimensionar la capacidad disponible para garantizar la continuidad del suministro.

La advertencia del operador del sistema deja claro que la adjudicación de los 181 proyectos, aun siendo relevante, no resuelve por sí sola los problemas estructurales de seguridad en varios territorios y obliga a una planificación adicional.

El caso más inmediato es el de Ibiza–Formentera, donde Red Eléctrica ha identificado la necesidad potencial de 35 MW adicionales si se confirman las limitaciones medioambientales que podrían afectar a grupos actualmente en funcionamiento. Este escenario no fue incorporado a la convocatoria original y refuerza la tesis de que el sistema necesitará nuevas licitaciones específicas.